BPIN ASIGNADO	2024155310009	NÚMERO DE VIABILIDAD	2024000204	FECHA	13/08/2024

CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE BANCO DE PROYECTOS

MUNICIPIO DE PAUNA

La oficina de banco de proyectos en uso de sus facultades

CERTIFICA:

NOMBRE DEL PROYECTO:

Mejoramiento en el acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Pauna, Boyacá

BPIN:	2024155310009

OBJETO DEL CONTRATO A REALIZAR:

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL BARRIO CENTRO Y EL BARRIO EL TOPO DEL MUNICIPIO DE PAUNA".

INFORMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

COMPONENTES PLAN DESARROLLO

Eje	Es El Momento Del Agua, El Medio Ambiente Y Los Servicios Públicos
Sector	Vivienda, ciudad y territorio
Programa	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
Meta Producto	OP-078: Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico-Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

NOMBRE DEL RUBRO	CÓDIGO DEL RUBRO	FUENTE	VALOR
estudios de preinverción e inverción	2.3.2.02.02.009	1.2.4.6.00	$ 99.365.000,00

Concepto	En consideración por lo expuesto por la secretaría de planeación e infraestructura, la secretaria de planeación emite concepto favorable a la solicitud presentada por dicha secretaria, para el objeto relacionado, en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, así como actividades propias del sector por corresponder al objeto y propósito del proyecto definido y aprobado de acuerdo al plan de desarrollo municipal, a efecto de que la secretaria responsable continúe con la ejecución de los recursos de inversión.
Observaciones	Es compromiso de la secretaria responsable, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables tanto en productos como en tiempo y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en las obligaciones del contrato deben quedar con precisión los productos contractuales y los productos que se pretenden lograr.

Andrés Felipe Arias Vargas
JEFE BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL